



MÓDULO FORMATIVO

Socio: CLUB MAGIC

Título del Módulo: **Los efectos positivos del ajedrez en prisión**



Including **Chess** As a **Re-education Up-Skilling** tool



Resumen

| | |
|--------------------------------|----|
| ANTECEDENTES | 3 |
| ¿Por qué ajedrez en prisiones? | 3 |
| El contexto carcelario | 4 |
| Objetivo | 6 |
| LOS BENEFICIOS DEL AJEDREZ | 7 |
| Descripción | 7 |
| Finalidad | 12 |
| Resultados formativos | 12 |
| ENFOQUE FORMATIVO | 15 |
| BIBLIOGRAFÍA | 18 |
| DESCARGO DE RESPONSABILIDAD | 19 |

ANTECEDENTES

¿Por qué ajedrez en prisiones?

La historia del ajedrez y las prisiones es increíblemente extensa, con proyectos desarrollados en todo el mundo durante muchos años. La razón detrás de esto podría reducirse a la rentabilidad de esta práctica. El ajedrez ofrece una forma alternativa de pasar el tiempo en prisión y como una herramienta ideal para promover el pensamiento estratégico para la reinserción social de los reclusos.

La finalidad de las penas privativas de libertad es reeducar y reintegrar a la sociedad a las personas que hayan cometido el delito. Asimismo, el Reglamento Penitenciario establece que el tratamiento penitenciario se configura como un derecho subjetivo de los reclusos, por lo que se incluye en su capítulo de derechos y responsabilidades. Viajes programados, grupos de terapia, programas de actuación especializados en drogodependencias, formación, cultura, deporte y trabajo penitenciario, son las actividades y campos que, según la legislación, se deben trabajar con el tratamiento. Se considera tratamiento como “el conjunto de actividades directamente encaminadas” a la reeducación y reinserción social del recluso. Este tratamiento se inspira en el principio de individualización, programación, continuidad y dinamismo científico, con el fin de lograr, a través del tratamiento, la reeducación del recluso.

Como se ha señalado, el ajedrez es un deporte y una herramienta ideal para la educación en valores y el entrenamiento de las capacidades intelectuales, por sus características como modelo inspirador de pensamiento estratégico. Puede ser una actividad extraordinariamente eficaz para ayudar a alcanzar los objetivos de la Ley Penitenciaria de reeducación y reinserción social.

El contexto carcelario

En primer lugar, debemos partir de un hecho simple que a veces olvidan los formadores/monitores que trabajan en las prisiones: los presos no constituyen un “colectivo” homogéneo con características y demandas similares: todo lo contrario, el origen social y territorial, las causas que llevaron a la comisión de los delitos, el tipo de delitos, la motivación para una futura reinserción, el planteamiento de la cadena perpetua... Son todos extremadamente variables. No se puede decir en ningún caso que exista un “preso típico” con determinadas características y expectativas específicas. A esto sólo puede haber una excepción y es la presencia más o menos numerosa en cada centro penitenciario de personas que habitualmente reinciden en delitos no muy graves y que les llevan frecuentemente a acabar en prisión.

El centro penitenciario tiene unas características que el formador siempre debe tener en cuenta, hay un cierto “tempo” o ritmo, una precariedad de medios determinada por las circunstancias y una variabilidad respecto a las características de los participantes (motivación, circunstancias personales, frecuencia de asistencia) a menudo impredecible y difícil de controlar por su parte. Los recursos materiales que utilizas, las actividades complementarias que quieres realizar e incluso la metodología, también están determinados por el entorno:

No es posible escapar a las características de la prisión, que en nuestra opinión deben ser comprendidas por el formador.

El sistema penitenciario es el sistema establecido para el cumplimiento de las penas previstas en las sentencias judiciales, y todo este sistema en su conjunto -con sus normas, su régimen interno y sus características de funcionamiento- es una máquina bien regulada y sujeta a constantes autocontroles. -revisar. Por tanto, el formador debe hacer todo lo posible por adaptarse al entorno, y también ser consciente de que las personas que más interactúan con los internos -los funcionarios de prisiones- tienen que realizar su trabajo diario. Cada profesional dentro del sistema penitenciario -y dentro de cualquier sistema- desempeña un papel: el papel del entrenador es únicamente enseñar la materia de la que es responsable, en este caso, el ajedrez.

Es decir, tenemos que respetar el tiempo y el espacio que se nos ha concedido en un entorno tan cerrado. Si mantenemos este comportamiento profesional y respetuoso, nuestro taller puede ser un espacio seguro para todos los que asistan. Un hecho que hay que tener en cuenta y en el que nos centraremos especialmente, son las numerosas ausencias al taller, temporales o definitivas, que se producen -muchas veces de forma inesperada- entre los participantes del programa. Los avatares del régimen penitenciario y las situaciones penitenciarias particulares de cada interno son causa de esta característica de un programa en las prisiones.

Finalmente, el papel del formador/monitor es extremadamente importante en este contexto. Como hemos señalado, deben ser respetuosos y estar pendientes del entorno penitenciario en todo momento. Como formador hay que saber ponerse en la situación del otro respecto de los internos, pero no establecer relaciones excesivamente personales ni entrar en temas específicos de cada interno. La confidencialidad y la discreción son esenciales para cualquiera que trabaje en este entorno. Nunca deben olvidar su ejemplo como docente y modelo a seguir. Tienen que entender que es relativamente común encontrar variabilidad emocional en los internos debido a múltiples cuestiones que el

formador la mayor parte del tiempo desconoce. Tanto como aprender o mejorar, es importante que los reclusos disfruten de momentos agradables en prisión. El formador debe promover buenas relaciones dentro del taller, camaradería, cooperación, optimismo y un sano sentido del humor.

Objetivo

Para el proyecto Icarus, el grupo objetivo serán los prisioneros de los últimos 5 años antes de su liberación. De cara a su retorno a la vida libre, necesitan adquirir un conjunto de habilidades relacionales que fomenten su inclusión en el tejido social y apoyen la adopción de un estilo de vida basado en el respeto, la dedicación y la comprensión de sí mismos y de los demás. Los reclusos objetivo del proyecto son hombres, no sólo porque constituyen la abrumadora mayoría de los presos, sino también porque las investigaciones citadas en otros capítulos muestran que son los hombres los que más necesitan actividades emocionalmente estimulantes. Entre ellos, se dará preferencia a los menores de 40 años, que se consideran especialmente beneficiados por este proyecto.

Esta iniciativa exhibe un marco versátil capaz de adaptarse e implementarse sin problemas en diversos grupos demográficos dentro del sistema penal, incluidos, entre otros, reclusas, delincuentes juveniles y/o poblaciones de ancianos. La transferibilidad de este enfoque subraya su eficacia potencial para abordar las necesidades y desafíos únicos que enfrentan estos distintos grupos dentro de entornos carcelarios. Al acomodar a poblaciones diversas, la iniciativa no solo amplía su alcance sino que también demuestra un compromiso con prácticas de rehabilitación integrales e inclusivas dentro de estas instalaciones. Además, adaptar las intervenciones a las circunstancias específicas de diferentes grupos demográficos aumenta la probabilidad de fomentar cambios de

comportamiento significativos y promover una reintegración exitosa a la sociedad tras la liberación.

Por lo tanto, abogar por la expansión y aplicación de esta iniciativa en un espectro demográfico de reclusos constituye una estrategia prudente para promover esfuerzos de rehabilitación holísticos y equitativos dentro del sistema penitenciario.

LOS BENEFICIOS DEL AJEDREZ

Descripción

El juego del ajedrez puede resultar desconocido para muchos, pero incluso para los que menos lo conocen suele tener cierto halo de misterio. Aproximarse al ajedrez desde muchas más perspectivas que la meramente competitiva: la historia del ajedrez, sus relaciones con el arte y la cultura, la literatura que ha generado, su lenguaje especial, la evolución del juego, la biografía de algunos de sus representantes más importantes. juegos de renombre, las modernas aplicaciones del ajedrez, sus beneficios psicológicos, no harán más que confirmar la riqueza que encierra este juego.

Les sucede a muchas personas que están en prisión, quienes pueden carecer de educación formal o cultural. Lamentablemente muchos no han tenido la oportunidad de observar la vida desde un punto de vista humano, en el sentido de que la cultura, la educación, el arte, nos hacen valorar la vida y también nos hacen valorar a las personas, porque todos somos únicos, como un juego de ajedrez...

El motivo de que existan tantos juegos y métodos para entrenar nuestro cerebro se debe a las exigencias actuales de nuestra sociedad, que exige constantemente una mente activa, organizada, potente y eficaz para poder reaccionar ante la multitud de estímulos que nos llegan desde el exterior.

(publicidad, Internet, redes sociales, música, llamadas telefónicas, correos electrónicos, requerimientos de capacitación). Esta avalancha de estímulos produce bloqueos y cansancio mental que se traducen en numerosos casos de estrés, ansiedad, hipertensión, etc.

Podemos encontrar una justificación similar en el entorno penitenciario, pero en sentido contrario: las actividades de estimulación cerebral son muy necesarias debido a la ausencia de estímulos y a la idiosincrasia del régimen penitenciario, que permite muy pocos contactos con el mundo exterior -obviamente hay No hay Internet y los flujos de información exterior son muy limitados -y debido a la pobreza de las relaciones que allí se establecen, muy centrados en la situación particular de los internos, que hace referencia una y otra vez a los problemas personales derivados de la situación carcelaria-.

En esta situación, entrenar nuestra mente no debe considerarse un complemento más, sino algo absolutamente necesario para alcanzar el bienestar y el crecimiento personal, siempre en el contexto de cada situación particular. Encontramos cuatro factores que, trabajados de forma equilibrada y armoniosa, nos encaminan hacia un adecuado desarrollo personal:



El ajedrez puede aportar dos de estos elementos al desarrollo personal:

1. Atención preventiva eficaz de la salud mental en general y en ámbitos muy específicos, gracias a la posibilidad de crear programas formativos específicos.

2. Una rica formación no formal en conocimientos estratégicos, que facilite “aprender a pensar”, de forma similar a como lo hacen los ajedrecistas de alto nivel, y que se pueda aplicar en nuestra vida diaria, y como ya hemos visto, en el ambiente penitenciario.

Numerosos estudios coinciden en sus conclusiones sobre la función positiva que juega a nivel general la aplicación de programas de actividad deportiva en los centros penitenciarios. El ajedrez, por sus características y beneficios, puede considerarse un deporte a todos los efectos. Ha habido muchas experiencias de ajedrez en centros penitenciarios que en general han carecido de continuidad, aunque las ha habido muy meritorias y en general recibidas con interés por los internos. Lo habitual es que se basen en la idea del ajedrez como juego-deporte, sin ahondar en sus posibilidades como potenciador del pensamiento estratégico y del cambio personal.

Un taller de ajedrez en prisión no debería consistir simplemente en clases privadas y gratuitas de ajedrez -esto debería repetirse con frecuencia-: bajo estas premisas y viendo las cosas así, se corre el riesgo de que nuestro trabajo sirva como una simple actividad de ocio. Si este juego es tan rico, aprovechémoslo para cambiar a las personas. Un enfoque transversal del ajedrez puede lograr mucho de esto. Para quienes no saben nada de historia, para quienes no saben nada de literatura, para quienes no les interesa la psicología o para quienes escuchar la palabra “valores” les provoca la risa o la indiferencia, las sinergias que establece el ajedrez son atractivo y sugerente, y muy bien puede inducir a la reflexión, a “descifrar” las cosas, algo que es la antesala del cambio. Este será nuestro objetivo a la hora de trabajar en todas estas posibilidades, pero siempre centrándonos en ellas como algo vivo, algo que tiene una aplicación práctica real.

Siempre que alguien juega al ajedrez existe la posibilidad de perder, y perder también es bueno para uno mismo; es algo en lo que se debe insistir en un programa de ajedrez en prisión. Aunque nos centraremos en esto cuando demos algunas pautas sobre cómo gestionar el control del tiempo de ajedrez en las sesiones dentro del centro penitenciario, en muchos presos existe una tolerancia especialmente baja a la frustración: las personas que experimentan este sentimiento no suelen tolerar contratiempos o circunstancias desagradables. : “si soy mejor que tú en ajedrez y pierdo, me enojo, experimento sentimientos de ira y humillación, y atribuyo la derrota a circunstancias externas”. Lo que hay detrás de esto es que los méritos ajenos no suelen ser reconocidos y ante varias derrotas consecutivas, la estrategia que adoptan es la evasión: no jugar más contra ese rival, o en otros casos, reaccionar de forma más agresiva: enseña a tus alumnos del taller. gestionar y aceptar la derrota: habrán ganado mucho en el cambio que todos queremos producir en los internos.

Recordemos: El planteamiento de un taller de ajedrez enfocado al cambio personal no sólo debe promover la práctica del ajedrez como una alternativa deportiva más, sino su potencial estratégico, su poder como potenciador de valores, su idoneidad para el mejor conocimiento personal y la superación. de la inteligencia emocional, y todo ello con vistas a lograr una mejor reinserción social. Muchos reclusos han adoptado patrones de pensamiento a lo largo de su vida basados en no asumir la responsabilidad de sus propios actos; manifiesta incapacidad o, en su defecto, manifiesto desinterés por ponerse en el lugar de los demás; falta de cumplimiento de normas socialmente aceptadas y, además, una muy marcada incapacidad para planificar y organizar su propio futuro personal. El pensamiento estratégico ajedrecístico es absolutamente incompatible con esta forma de pensar y con estas características personales: existen una serie de principios como “acumular pequeñas ventajas, crear debilidades en la posición rival, ocupar las posiciones más importantes en el tablero, establecer posiciones cortas, medias y bajas”. y objetivos a largo plazo. largo plazo, estudiarse a uno

mismo y al oponente, ser paciente y sopesar con calma las decisiones importantes, analizar constantemente la realidad del juego, esperar el mejor momento para tomar una decisión, plantearse que cualquier movimiento debe tener un objetivo, pensar en el futuro a corto plazo pero también a largo plazo"... en definitiva, una serie muy amplia de principios a seguir, que enseñan a ser objetivos y a responsabilizarse de las propias acciones.

Estos principios pueden mostrarse y trabajarse independientemente de la práctica del ajedrez, y deben enseñarse aplicándolos a situaciones de la vida real. Adquirir un tipo de pensamiento estratégico que permita evaluar objetivamente diferentes situaciones de la vida, tomar conciencia de la responsabilidad de las propias acciones y adoptar la planificación como estándar de actuación, puede contribuir a alcanzar el objetivo de una auténtica reinserción social.

Recordamos que respecto a los procesos cognitivos, ya es comúnmente aceptado por psicólogos y pedagogos que el ajedrez favorece el razonamiento general, contribuye al mantenimiento y mejora de la memoria, fomenta la creatividad, mejora la capacidad de atención, potencia la capacidad de análisis y de cálculo matemático, mejora la capacidad de concentración, la capacidad de planificación y organización, además de promover y potenciar muchos otros factores cognitivos y psicosociales. En un entorno como el centro penitenciario, que por sus características de lugar de reclusión forzada no resulta "estimulante", la práctica de este juego en determinadas circunstancias contribuirá a la mejora de los procesos intelectuales. Los internos asumen perfectamente que necesitan trabajar sus capacidades mentales, y el juego de ajedrez es ideal para ello porque perfecciona estas habilidades mientras se divierte, lo que sin duda facilita este entrenamiento.

Los objetivos marcados se consiguen más fácilmente si se minimiza el aspecto competitivo del juego y, por el contrario, se establecen pautas de cooperación, conocimiento, ayuda, superación personal y superación de conductas erróneas. El papel del formador/facilitador es básico en el éxito de la actividad, y su

actuación debe caracterizarse por ser un catalizador del cambio y crear un clima de optimismo, respeto y confianza mutua.

Finalidad

Los objetivos de esta iniciativa son:

1. Presentar el juego de ajedrez como una alternativa lúdica y educativa muy saludable para pasar el tiempo en prisión. Este juego constituye una magnífica herramienta de formación intelectual que además divierte y entretiene.
2. Fomentar valores especialmente recomendados a través de la práctica de este juego: respeto a las reglas y al rival, estimulación del deseo de superación, fomento de la autorresponsabilidad, mejora de la autoestima y el autocontrol o fomento de la autocrítica.
3. Inducir en los presos una manera más estratégica de enfocar sus vidas a través de este juego, en el que sean conscientes de que cada acción que realizan, tiene consecuencias. Para tener consecuencias beneficiosas, deben adoptar sistemáticamente la planificación y el pensamiento estratégico a mediano y largo plazo.

Resultados formativos

A través de este módulo, se espera que los participantes logren:

A) Aprender ajedrez como alternativa para ocupar activamente el tiempo en prisión y desarrollar habilidades

El ajedrez constituye una excelente alternativa deportiva para el tiempo libre por las siguientes razones:

1. Es un deporte que fomenta la sana competencia, el crecimiento personal, la interacción interpersonal en igualdad de condiciones, el deseo de mejorar la comprensión y la práctica, entre otros beneficios.

2. Es una excelente alternativa de actividad de ocio, que requiere recursos mínimos para su práctica, accesible a los individuos para jugar y practicar en solitario, y se convierte en un juego-deporte atractivo una vez que se comprenden sus reglas.

3. Proporciona una destacada formación de las facultades intelectuales, como lo demuestran estudios que demuestran su impacto positivo en capacidades cognitivas como la atención, la concentración, el razonamiento lógico y espacial, la memoria, entre otras. Este aspecto es particularmente beneficioso en el ámbito penitenciario, donde la estimulación intelectual de los reclusos suele ser limitada debido a las limitaciones inherentes al encarcelamiento.

B) Adquirir los principios estratégicos en los que se basa este juego.

A lo largo de su historia, el ajedrez ha desarrollado un importante corpus de principios estratégicos que hoy en día se han propuesto como aplicables a sectores como el empresarial, el emprendimiento y el desarrollo personal y profesional. La estrategia en ajedrez fomenta, entre otros aspectos:

1. Conciencia de la responsabilidad individual por las propias acciones.
2. La planificación como guía tanto para la vida profesional como personal.
3. El valor del análisis personal como método de mejora continua.

4. Reconocer tanto las debilidades como las fortalezas presentes en cualquier situación y dentro de cualquier persona.
5. Análisis objetivo de la realidad para alcanzar nuestros objetivos.

Un objetivo importante de este proyecto es enseñar estos principios y explorar sus posibilidades de aplicación en situaciones de la vida real, abarcando el ámbito personal, previo al empleo y profesional. Esto contribuirá a reevaluar la perspectiva de los reclusos sobre su futuro y cómo abordan los problemas y situaciones más allá de los límites de la penitenciaría.

C) Promoción de los valores ético-cívicos que aporta el ajedrez

Hay varios valores, algunos inherentes al deporte en general y otros específicos del ajedrez, que pretendemos promover a lo largo de la duración del proyecto:

1. Respeto (hacia las reglas, hacia los demás y hacia uno mismo)
2. Autocrítica (aprender de los errores)
3. Autocontrol (en situaciones adversas y/o importantes)
4. Autoestima (manejar con gracia las victorias y las derrotas)
5. Automotivación (deseo de superación personal)

Estos cinco grandes bloques de valores implican trabajar específicamente la responsabilidad, la salud física y mental, los conocimientos y normas de convivencia social, la ciudadanía, los derechos humanos, la comunicación, la empatía, etc. La innovación que incorpora este proyecto radica en que los internos toman conciencia de estos valores de forma indirecta. a través del juego y la interacción grupal mientras practican un deporte que les atrae debido a sus preferencias personales. Este enfoque supera los prejuicios contra los intentos de enseñar valores directamente.

ENFOQUE FORMATIVO

La metodología de formación y enseñanza implementada en esta práctica se puede caracterizar de la siguiente manera:

1. **Aprendizaje experiencial:** los participantes aprenden a través de la experiencia directa y la reflexión sobre esa experiencia. Al participar activamente en juegos de ajedrez y actividades grupales, interiorizan principios estratégicos y valores éticos.
2. **Instrucción interactiva:** El proceso de enseñanza implica sesiones interactivas donde los instructores demuestran conceptos estratégicos, discuten valores éticos e involucran a los participantes en discusiones y ejercicios para reforzar el aprendizaje.
3. **Experiencia práctica:** los participantes tienen oportunidades de aplicar principios estratégicos en partidas de ajedrez y escenarios de la vida real. Esta práctica práctica permite la aplicación inmediata y el refuerzo del aprendizaje.
4. **Incorporación de Discusiones Éticas:** Los valores ético-cívicos están entrelazados en el tejido del proceso de enseñanza. Los entrenadores facilitan debates sobre respeto, autocrítica, autocontrol, autoestima y automotivación, animando a los participantes a reflexionar sobre cómo estos valores se aplican tanto en el ajedrez como en sus vidas fuera del entorno carcelario.

5. Instrucción personalizada: La metodología se adapta para satisfacer las diversas necesidades y orígenes de los participantes. La instrucción está diseñada para adaptarse a diferentes niveles de habilidades y estilos de aprendizaje.

6. Promoción de la Autonomía: La metodología enfatiza la autonomía y el aprendizaje autodirigido. Se anima a los participantes a que se apropien de su proceso de aprendizaje, tomen decisiones durante el juego y reflexionen sobre su progreso.

7. Integración de dinámicas de grupo: las actividades grupales y el juego fomentan la camaradería, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades sociales. Los participantes aprenden unos de otros, comparten ideas y se apoyan mutuamente en su viaje de aprendizaje.

En general, esta metodología tiene como objetivo crear un entorno de aprendizaje dinámico y atractivo que promueva el desarrollo de habilidades, la conciencia ética y el crecimiento personal entre los reclusos dentro del sistema penitenciario.

MÉTODO ECAM

A lo largo de los años, Club Magic ha desarrollado una metodología denominada método ECAM (entrenamiento cognitivo a través del ajedrez) que se ha implementado en varios colectivos sociales y también se ha adaptado al entorno penitenciario. Esta metodología puede considerarse esencial para el largo plazo de sus programas penitenciarios en España.

El principal elemento distintivo de esta innovadora técnica de entrenamiento-rehabilitación cognitiva es la utilización del tablero de ajedrez y sus piezas como elemento de trabajo, y una metodología didáctica con la que debe

combinarse para que el Sistema ECAM alcance su máxima eficacia. Este enfoque de entrenamiento trabaja con una concepción completamente diferente a la habitual del ajedrez, en el sentido de que el objetivo en ningún caso es mejorar las habilidades de juego del participante, sino mejorar las funciones cognitivas.

Para muchos de los ejercicios propuestos en ECAM no es necesario tener conocimientos del juego de ajedrez.

De esta forma podemos resumir las características diferenciadoras respecto al ajedrez y la finalidad pedagógica clásica del ajedrez:

No se concibe en ningún caso como una actividad competitiva ni como un aprendizaje de ajedrez, sino como una mejora personal individualizada de las funciones cognitivas.

- Para muchas de las baterías de ejercicios no es necesario tener conocimientos del movimiento de las piezas de ajedrez.

- Los conocimientos necesarios extraídos del juego de ajedrez son únicamente: conocimiento de las coordenadas del tablero y nombre de las piezas.

El uso del ajedrez nunca ha sido concebido de acuerdo con estos principios de especificidad (actuar sobre funciones cognitivas concretas) y con este matiz tan distinto a su funcionamiento como juego; todo lo contrario, la finalidad del método de Club Magic es entrenar y, si es necesario, rehabilitar las funciones cognitivas, a través de numerosos conjuntos de ejercicios, que se presentan según los principios de la práctica constante y la práctica repetida, mediante tareas de dificultad creciente, centradas en capacidades cognitivas específicas, y por tanto siempre teniendo en cuenta el principio de especificidad: su diseño está pensado para estimular áreas y componentes cognitivos concretos.

Resumiendo todos estos puntos, el método ECAM se basa, entre otros principios, en el aprendizaje sin errores, es decir, en conseguir que el usuario tenga una alta probabilidad de responder correctamente a la mayoría de las tareas que le presenta el monitor, creando en ellas expectativas de auto-eficacia que aumentará su autoestima y por tanto su motivación para sesiones posteriores.

El trabajo se adaptará al usuario, en función de sus características y capacidades. Siempre se realiza de forma paulatina, empezando por tareas de menor dificultad y luego avanzando hacia aquellas de mayor complejidad, guardando las tareas más sencillas para determinados usuarios, y viceversa. De esta forma, el desarrollo es progresivo y paulatino, y cualquier usuario puede acceder a él sin ningún inconveniente, permitiendo la incorporación de nuevos usuarios al taller en cualquier momento.

Con el tiempo, aquellos que inicialmente tuvieron dificultades significativas comienzan a experimentar un progreso significativo y eventualmente se convierten en los seleccionados para los ejercicios más complejos.

La combinación de todos estos métodos de entrenamiento más la incorporación de otras metodologías aplicadas al uso del ajedrez para desarrollar nuestras habilidades blandas y nuestra inteligencia emocional será el punto definitorio del proyecto Icarus.

BIBLIOGRAFÍA

Alan Fine, G. Players and pawns: how chess builds community and culture, University of Chicago Press, 2015.

Azuaga, M. Cuentos, jaques y leyendas, Editorial Renacimiento, 2021.

García, L. Ajedrez y ciencia, pasiones mezcladas, Drakontos, 2013.

Gerhardt, S., Montero, J. A., et al. (2022) Effects of chess-based cognitive remediation training as therapy add-on in alcohol and tobacco use disorders.

<https://doi.org/10.1136/bmjopen-2021-057707>

Gude, A. Eso no estaba en mi libro de historia del ajedrez, Almuzara, 2018.

Hernandez Planillas, A., El juego de la vida, RBA Libros, 2021.

Pérez Candelario, M., Montero, J. A., Ajedrez a tu alcance: de cero a cien años, Asociación Extremeña para el estudio del ajedrez, 2008.

Portman, C., *Chess Behind Bars*, Quality Chess UK LLP, 2017

<https://en.chessbase.com/post/using-chess-to-help-deal-with-addictions>

<https://en.chessbase.com/post/chess-for-the-elderly>

<https://en.chessbase.com/post/chess-for-the-homeless>

<https://en.chessbase.com/post/chess-in-spanish-prisons-2021>

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Financiado por la Unión Europea. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser consideradas responsables de ellas.

Autores



2023-1-IT02-KA220-ADU-000152409

ICARUS

© mayo de 2024 – Skill Up Srl, UniChess ssdl, INDEPCIE sca, Club Magic Extremadura Sport Club, Centre for Education and Innovation Research, Latvian Chess Federation

Esta publicación se llevó a cabo con el apoyo financiero de la Comisión Europea en el marco del proyecto Erasmus + «**ICARUS – Including Chess As a Re-education Up-Skilling tool**», N. **2023-1-IT02-KA220-ADU-000152409**.

Atribución, participación en la misma condición



(CC BY-SA) : Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar: remezclar, transformar y construir sobre el material para cualquier propósito, incluso comercialmente. El licenciante no puede revocar estas libertades siempre y cuando usted siga los términos de la licencia bajo los siguientes términos:

Atribución: debe dar el crédito adecuado, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o a su uso.

ShareAlike- Si remezcla, transforma o construye sobre el material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia que el original

Sin restricciones adicionales: no puede aplicar condiciones legales.